

Economía Colaborativa

Introducción

La economía colaborativa (o *sharing economy*) es una tendencia mundial que busca redefinir los patrones de consumo de la sociedad. Parte del concepto de que los individuos son propietarios de una gran cantidad de productos que solo utilizan por un corto lapso de tiempo, y que en el tiempo restante podrían ser utilizados por otras personas que los necesitan. De esta forma, se crea un mercado para el uso temporal de bienes o servicios.

En Argentina existen numerosas iniciativas de este tipo, principalmente promovidas por pequeños y medianos emprendedores que satisfacen la necesidad de la sociedad de generar una economía más amigable con el medio ambiente y poder brindar menores precios para el acceso a bienes y servicios.

Consumo Colaborativo

El **Consumo Colaborativo** (CC) se refiere a un tipo de consumo que surge de compartir productos o servicios aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías. Internet y las redes sociales permiten una mayor difusión y alcance de los proyectos de CC a través de plataformas online, en las que los propietarios ofrecen a los consumidores el uso temporal de sus bienes o servicios.

El tipo de consumo colaborativo no significa una ruptura con el modelo capitalista de consumo, ya que el intercambio de los productos o servicios se realiza a través de préstamos o alquileres. Es decir, no deja de existir un beneficio económico para el propietario de los bienes, o el prestador de los servicios.

La idea de compartir no es algo novedoso en la historia del ser humano. En la época en que los hombres vivían en tribus, el uso comunitario de recursos era una regla social básica para todos los miembros. De esta forma se compartían tanto los alimentos como las herramientas que se utilizaban. Con el avance de la modernidad, se fueron deshaciendo los vínculos entre las personas y las relaciones se transformaron, perdiéndose ciertos vínculos de colaboración entre desconocidos. En nuestros días, la introducción masiva de internet y las redes sociales permitió que se crearan las bases para el surgimiento de este nuevo tipo de consumo. La economía colaborativa obtuvo gran repercusión a nivel mundial cuando la revista TIME la mencionó en 2011 como una de las 10 ideas que cambiarán el mundo¹. Según la revista Forbes, el consumo colaborativo se expandió a una tasa de 25% durante 2013 significando ingresos por 3.500 millones de dólares durante ese año.

¹ http://content.time.com/time/specials/packages/article/0,28804,2059521_2059717,00.html

La rápida difusión de la economía colaborativa es producto de los significativos beneficios que resultan para la sociedad. Por el lado de los consumidores, la posibilidad de alquilar temporalmente un producto permite acceder a ellos por un menor precio; mientras que para los propietarios es una posibilidad de obtener un beneficio económico de un bien que poseen en estado ocioso (a modo de ejemplo, en promedio se estima que los autos particulares son utilizados cerca de dos horas por día, mientras que las restantes 22 horas se encuentran estacionados, es decir, el 92% del tiempo). A su vez, para el conjunto de la sociedad permite un mejor aprovechamiento de los bienes ya producidos y una consecuente reducción de residuos a nivel global. Al mismo tiempo, una de las características más destacadas de los impulsores de estos modelos es la generación de confianza entre los actores del intercambio comercial que permiten las plataformas online, ya que en estas tanto propietarios como consumidores pueden calificarse generando una reputación basada en evaluaciones mutuas.

La aparición de los modelos de consumo colaborativo a nivel internacional creó la necesidad de desarrollar una regulación eficiente para proteger a los ciudadanos. Esto se debe a que las legislaciones vigentes buscan defender a las partes débiles en el acto transaccional, pero el CC desdibuja la frontera entre consumidor y empresa al crear nuevas relaciones (entre consumidores o entre empresas). Al respecto, la Comisión Europea –el órgano ejecutivo de la Unión Europea (UE)– redactó un comunicado² en el que afirmó que se debe apoyar la economía colaborativa ya que esta “puede contribuir de manera importante al empleo y el crecimiento de la UE si se fomenta y desarrolla responsablemente”. A su vez, remarcó la relevancia de “garantizar condiciones de trabajo justas y una protección social y de los consumidores adecuada y sostenible”.

Principales experiencias

El consumo colaborativo abarca múltiples actividades de provisión de bienes y servicios. Entre las empresas más destacadas de consumo colaborativo a nivel internacional se encuentran Airbnb, EatWith y Zipcar. También hay bibliotecas de herramientas, personas que se ofrecen a hacer filas para comprar entradas, o alojamientos para animales cuyos dueños deban viajar.

Airbnb³ es un mercado comunitario online fundado en 2008, en el que se pueden alquilar o reservar alojamientos en todo el mundo. Funciona en 191 países y ya fue utilizado por más de 160 millones de huéspedes.

Eatwith⁴ es una plataforma que contacta a cocineros –tanto autodidactas como chefs experimentados– con comensales que desean vivir una experiencia gastronómica de primera línea. Actualmente funciona en 200 ciudades de 50 países en el mundo.

² *Una agenda europea para la economía colaborativa*, 2016.

³ <https://es.airbnb.com/>

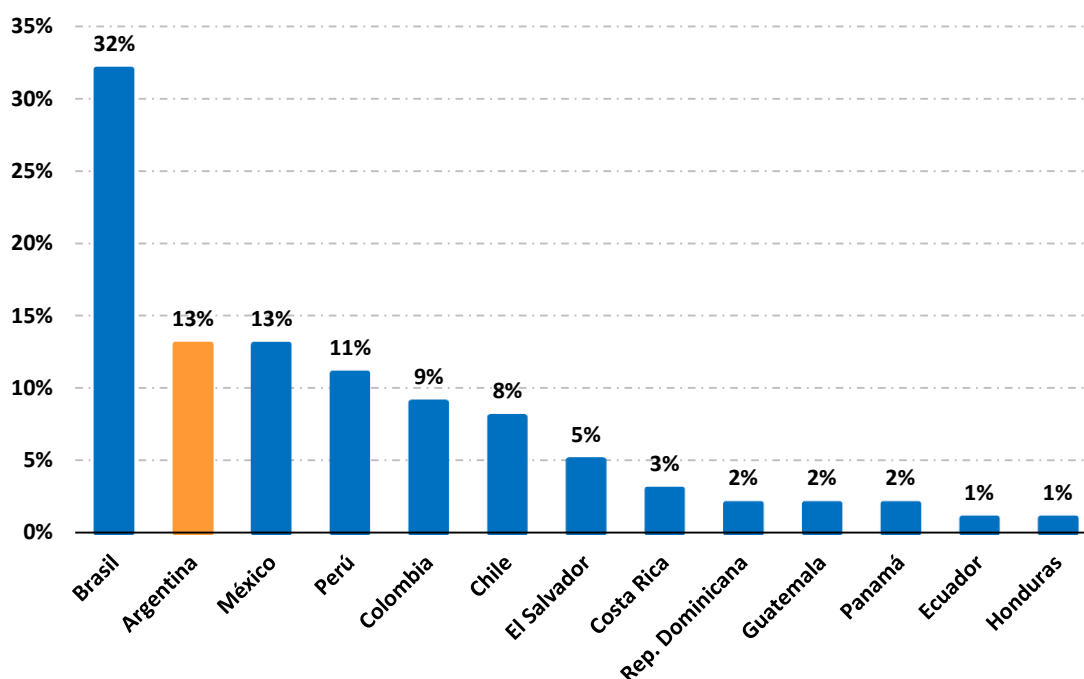
⁴ <https://www.eatwith.com/es/>

Zipcar⁵ es una empresa estadounidense fundada en el año 2000 que brinda servicios de automóviles compartidos con tarifas de uso por hora o por día. Actualmente provee servicios a más de 600 universidades en Estados Unidos.

En Argentina existen numerosas empresas que funcionan bajo el modelo de consumo colaborativo. La mayoría de ellas se agrupan en actividades de movilidad, alojamiento, finanzas o espacios de trabajo compartido (coworking). En la Ciudad de Buenos Aires se destaca el sistema de transporte público *EcoBici*⁶. Se trata de un modelo de consumo colaborativo que provee un servicio gratuito de bicicletas compartidas en la Ciudad, en el que se puede retirar una bicicleta por una hora y devolverla en cualquiera de las 100 estaciones habilitadas.

Según un informe⁷ del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Argentina es el segundo país con mayor presencia de iniciativas en economía colaborativa en América Latina, puesto que comparte con México. El país que lidera en la región es Brasil.

Distribución geográfica de las iniciativas de Economía Colaborativa en Latinoamérica



Fuente: UEPE CAC en base a BID.

⁵ <http://www.zipcar.com/>

⁶ <http://www.buenosaires.gob.ar/ecobici>

⁷ <http://www.slideshare.net/acanyi/economia-colaborativa-en-amrica-latina>

Consideraciones finales

Los modelos de consumo colaborativo han experimentado un gran crecimiento durante los últimos años, con una gran participación de pequeños y medianos emprendedores. Argentina es uno de los países de Latinoamérica que más ha desarrollado este tipo de consumo. Esto se debe a que el país cuenta con altos niveles de participación en plataformas online, y a través de ellas los individuos buscan satisfacer una necesidad de consumo diferente a la tradicional. La economía colaborativa promueve un consumo más eficiente y moderno, a la vez que permite a los propietarios un mejor aprovechamiento de sus bienes mediante las oportunidades que surgen de la era de la digitalización.

Las relaciones comerciales nacidas del consumo colaborativo proponen un desafío en términos de legislación para Argentina. Será necesario que se desarrollen normas modernas que abarquen estas transacciones, que, en muchos casos, son entre consumidores –ya que es complejo señalar como comerciante a un individuo que comparte el uso de su auto–, de modo que no existe una parte fácilmente identificable como débil. Asimismo, debe procurarse que los nuevos esquemas no impliquen una competencia desleal para otros formatos de negocio existentes. Al respecto, en declaraciones de la primera semana de julio, el titular de la AFIP, Alberto Abad, mencionó que la entidad promueve que se debata en el Congreso nacional una ley para grabar a las empresas extranjeras que ofrecen servicios en Argentina mediante plataformas digitales. Sin embargo, aún no existe ningún proyecto en desarrollo.

Adaptarse a las nuevas necesidades de esta era será de fundamental importancia para los gobiernos de todo el mundo, así como un desafío en términos de innovación para el sector privado.